

PARTICIPANTES

La jornada está dirigida a personas con el siguiente perfil:

- Vinculadas a programas, proyectos o acciones relacionadas con la acogida de personas refugiadas en Fundaciones Universitarias, áreas de Cooperación, Solidaridad o Internacionalización de las universidades españolas.
- Vinculadas a departamentos o unidades de gestión / ordenación académica y reconocimiento de títulos de las universidades españolas.
- Responsables de CRUE y el Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.
- Responsables de entidades sociales y solidarias relacionadas con la atención a las personas refugiadas.
- Estudiantes de postgrados relacionados con la atención a personas refugiadas.

Las personas interesadas en inscribirse deben enviar un correo electrónico a

comunicacion_ifv@uc3m.es con los siguientes datos:

- Nombre y Apellidos
- Número de DNI
- Universidad o Entidad

DIRECCIÓN DE LA JORNADA:

Prof. Dr. J. Daniel Oliva y Prof. Dr. Carlos Fernández Liesa (UC3M)

COMITÉ DE COORDINACIÓN:

Ángeles Ávila, Elías A. Hernández, Belén Magaña, Diego Battistessa e Ignacio Rodríguez (UC3M), Catalina Jerez Paredero (Universidad de Barcelona) y Àngels Sendra Ferrer (Universidad de Lleida).

La actividad se realiza en el marco de las actividades de capacitación complementarias del Máster en Acción Solidaria Internacional e Inclusión Social y del Instituto de Estudios Internacionales y Europeos "Francisco de Vitoria de la UC3M".

Con la colaboración de:



JORNADA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL PASAPORTE DE CUALIFICACIÓN PARA REFUGIADOS (CONSEJO DE EUROPA) Y TALLER DE FORMACIÓN DE RECONOCIMIENTO ESTUDIOS PREVIOS



21 DE FEBRERO DE 2025

Salón de Actos de la Residencia Fernando Abril Martorell. Universidad Carlos III de Madrid
Calle de la Palmera, 12. Leganés (Madrid).

PRESENTACIÓN

En los últimos años, las universidades españolas han recibido solicitudes de acceso a grados, másteres y doctorados de miles de personas en situación de refugio, y han acogido a cientos de estudiantes en esta situación. En algunos casos, se han planteado dudas y obstáculos importantes relacionados con el acceso a la Universidad, y concretamente, con el reconocimiento de los estudios previos y el marco legislativo que ampara la adopción de determinadas actuaciones.

En este sentido, es vital tener en cuenta que los Estados tienen la obligación de garantizar la igualdad de oportunidades y evitar la discriminación en el acceso a la educación superior. España, como Estado parte del Convenio de Lisboa, se ha comprometido a reconocer los estudios previos de personas refugiadas aun cuando la documentación presentada sea parcial o inexistente, según establece su artículo VII. Este compromiso está en línea con el ODS 4 de la Agenda 2030, que busca una educación inclusiva y equitativa, y con la iniciativa *15by30* de ACNUR, cuyo objetivo es que, para 2030, al menos el 15% de los jóvenes refugiados accedan a la universidad (frente al 6% actual). Además, el comunicado de la CRUE de 2015 refuerza esta responsabilidad al acordar la facilitación del acceso universitario a estudiantes refugiados que ya cursaban estudios superiores en su país de origen.

Esta Jornada pretende generar estrategias y espacios de discusión que permitan contribuir a la implementación de estos mandatos y orientaciones a través de 2 acciones complementarias:

- la **presentación** de los resultados del estudio de la implementación del Pasaporte de Calificación Europeo para Refugiados realizado por la UC3M y apoyado por la CRUE¹. El EQPR (European Qualifications Passport) es una iniciativa del Consejo de Europa en la que participan 22 países europeos, entre ellos Italia, Grecia, Francia o Alemania (España está tramitando su incorporación), que garantiza que las personas refugiadas puedan validar sus competencias y estudios previos, incluso en situaciones donde la documentación es limitada o inexistente, contribuyendo a que las personas en situación de refugio puedan tener las mismas oportunidades en su acceso a la Universidad que otra persona;
- y un **taller formativo**, realizado en el marco de las acciones del Subgrupo de Trabajo de Refugio de la CRUE, que presentará buenas prácticas en el diseño y adopción de Protocolos de reconocimiento de estudios previos en universidades españolas.

La promoción del acceso a estudios superiores no solo dignifica el proceso de acogida realizado en las comunidades universitarias, sino que también fortalece a las sociedades que acogen y dan esperanza a las sociedades de origen, tratando de evitar o minimizar fenómenos como el de las generaciones perdidas.

1 El estudio es una de las dos actuaciones incluidas en la subvención concedida a CRUE en virtud del Real Decreto 985/2022, de 22 de noviembre, por el que se regula la concesión directa de subvenciones a determinadas universidades públicas y a CRUE en el ámbito del Plan de Acción Universidad-Refugio.

PROGRAMA

9.30h
Inauguración

PROF. DR. CARLOS FERNÁNDEZ LIESA
Catedrático de Derecho Internacional del Instituto Francisco de Vitoria, codirector de la Cátedra de Sostenibilidad (UC3M) y miembro del Comité de Derechos Humanos de las Naciones Unidas

PROF^a. DRA. MERCEDES RICO GARCÍA
Coordinadora del Grupo de Trabajo de Cooperación de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas

DOÑA BEATRIZ CANAL
Coordinación PQD, Subdirección General de Títulos y Ordenación de Universidades, Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades.

PROF^a. DRA. SILVINA RIBOTTA
Vicerrectora adjunta de cooperación y directora del Máster en Derechos Fundamentales de la UC3M.

10.00h
Presentación del informe sobre el Pasaporte de Cualificación para Refugiados del Consejo de Europa

PROF. DR. J. DANIEL OLIVA MARTÍNEZ
Codirector de la Cátedra de Sostenibilidad del Instituto Francisco de Vitoria y vicedecano de cooperación, inclusión y diversidad de la UC3M. Director de la investigación.

PROF. DR. D. AGUSTÍN DE ASÍS ROIG
Profesor del Departamento de Derecho Administrativo Director del Instituto Pascual Madoz

PROF. IGNACIO RODRÍGUEZ RODRÍGUEZ
Profesor del Departamento de Ciencias Sociales de la UC3M. Coordinador de la investigación.

DOÑA BELÉN MAGAÑA
Investigadora UC3M. Integrante del equipo de investigación.

10.45h - Debate

11.15h - Café

11.45h
Taller / Presentación de experiencias prácticas y desafíos en la creación y desarrollo de protocolos universitarios de atención a personas refugiadas y reconocimiento de su formación

DOÑA DELIA MONFORT GRAMISEL
Responsable del Área de Gestión Académica de la Universitat de Barcelona

DOÑA BÁRBARA ROMERO PEDREIRA
Jefa de la Unidad de Régimen Académico de la Universidad Complutense de Madrid.

DOÑA ÀNGELS SENDRA FERRER
Unidad de Unitat de Desenvolupament i Cooperació de la Universitat de Lleida

DOÑA CATALINA JEREZ PAREDERO
Coordinadora del Programa de Apoyo de la Universidad de Barcelona a Personas Refugiadas y procedentes de zonas en conflicto. Fundació Solidaritat UB

14.15h
Palabras de clausura

PROF. DR. J. DANIEL OLIVA
Codirector de la Cátedra de Sostenibilidad del Instituto Francisco de Vitoria y vicedecano de cooperación, inclusión y diversidad de la UC3M.

PROF. DR. ANTONIO DESCALZO
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales y Jurídicas de la UC3M.

PROF. DRA. BEATRIZ BOADA
Vicerrectora de Desarrollo Sostenible, Cooperación e Infraestructuras de la UC3M.

14.30h - Comida